¿CÓMO TRAMITAR EN LA PRÁCTICA LOS EXPEDIENTES DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES?

cursos masivos online

moc

hojas de ruta para administraciones públicas

ESCUELA REGTSA

www.escuelaregtsa.es

REGTSA

www.regtsa.es

¿CÓMO TRAMITAR EN LA PRÁCTICA LOS EXPEDIENTES DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES?

Los ayuntamientos de nuestro País están atravesando momentos de dificultades económico-financieras como consecuencia de la crisis económica en la que estamos inmersos, y esta situación económica va a persistir al menos durante algún tiempo, si bien comienzan a atisbarse datos esperanzadores. Necesitamos, por tanto, administraciones tributarias que estén a la altura de la circunstancias y de las expectativas de los ciudadanos.

Como demuestra la experiencia de muchas instituciones públicas, entre ellas la de REGTSA, entidad pública ganadora de premios y reconocimientos internacionales, para alcanzar sus objetivos las Administraciones Públicas no sólo deben de ser eficientes y austeras en el gasto, sino que precisan simultáneamente maximizar sus ingresos propios. Este curso busca dar respuesta a este interrogante clave: **¿cómo pueden las entidades locales españolas aumentar su capacidad de recaudación ejecutiva mejorando la derivación de la responsabilidad tributaria en los supuestos previstos en la Ley?**

¡EXISTEN CURSOS EN LOS CUÁLES SE EXPLICAN LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA MATERIA, NOSOTROS, ADEMÁS, LE PROPORCIONAREMOS LAS CLAVES PARA LLEVARLOS A LA PRÁCTICA!

El Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Salamanca (REGTSA), organización ganadora de premios nacionales e internacionales, quiere compartir con otras organizaciones públicas todo el conocimiento acumulado a lo largo de su trayectoria hacia la excelencia.

En este sentido, desde REGTSA hemos diseñado un Curso de Formación para funcionarios públicos **centrado en uno de los campos en que REGTSA trabaja y viene destacando desde hace varios años,** a saber: **la mejora de la recaudación mediante la derivación de la responsabilidad tributaria.**

El Curso **se diferencia** de cualquier otro de los que se ofertan en la actualidad porque no sólo pretende transmitir los conocimientos teóricos necesarios sino que, además, **proporciona una hoja de ruta para llevarlos a la práctica.**

2016

moc

¿CÓMO TRAMITAR EN LA PRÁCTICA LOS EXPEDIENTES DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES?

EL CURSO SE DESARROLLARÁ ÍNTEGRAMENTE **ONLINE** EN NUESTRO CAMPUS VIRTUAL ENTRE EL

6 Y EL 26 DE JUNIO DE 2016

CONSTA DE TRES UNIDADES LA CARGA HORARIA TOTAL ES DE **25 HORAS** LECTIVAS

OBJETIVOS

1... Proporcionar a los participantes una comprensión de los conocimientos jurídico-tributarios necesarios para la efectiva gestión de los supuestos de responsabilidad tributaria.

2... Facilitar a los participantes las claves para lograr mejoras apreciables en la gestión de la recaudación ejecutiva en los supuestos de fallidos.

3... Familiarizar a los alumnos con el manejo de las técnicas y estrategias necesarias para optimizar las declaraciones de derivación responsabilidad.

DESTINATARIOS

NO TIENE REQUISITOS PREVIOS

... Funcionarios públicos y altos cargos que desempeñan su trabajo en cualquiera de los niveles de la Administración Tributaria.

... Miembros de entidades privadas, centros académicos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados en el fortalecimiento de la recaudación de tributos.

2016

moc

PROGRAMA Y CALENDARIO

250 horas on line

6 junio | 26 junio

¿CÓMO TRAMITAR EN LA PRÁCTICA LOS EXPEDIENTES DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES?

UD 1

6 junio | 12 junio

LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS: IDEA GENERAL

CONTENIDOS

Los obligados tributarios. El sujeto pasivo: contribuyente y sustituto del contribuyente. Los sucesores de personas físicas y personas jurídicas.

APLICACIÓN PRÁCTICA 1

Tramitación del expediente de sucesión en la deuda.

UD 2

13 junio | 19 junio

LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

CONTENIDOS

La responsabilidad tributaria. Clases de responsabilidad. La responsabilidad solidaria: Supuestos.

APLICACIÓN PRÁCTICA 2

La derivación de la responsabilidad solidaria.

UD 3

20 junio | 26 junio

LA RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA

CONTENIDOS

Diferencias con la responsabilidad solidaria. Supuestos. Efectos.

APLICACIÓN PRÁCTICA 3

El expediente de declaración de responsabilidad subsidiaria.

2016

moc

PROFESORADO

JOSÉ EDUARDO PIRIZ GARCÍA

[Jefe del Servicio de Recaudación y Secretario Delegado del Organismo Autónomo de Recaudación de Badajoz]

Licenciado en Derecho (Universidad de Extremadura). Máster en dirección de empresas inmobiliarias y constructoras (Universidad Politécnica de Madrid) y Técnico de Administración General. Ha desempeñado diversos puestos en el Organismo de Recaudación de Badajoz. Es docente de los planes de formación de la Diputación de Badajoz y del OAR. Pertenece a la Asociación de Inspectores de Hacienda Local.

SARA BASELGA LÓPEZ

[Jefa de la oficina Principal de REGTSA]

Especialista en gestión pública y gestión tributaria local por Escuela REGTSA. Evaluadora acreditada del modelo EFQM. Jefa de la Oficina Principal de REGTSA. Ha Impartido cursos y seminarios online de su especialidad en España y América Latina.

METODOLOGÍA

La modalidad de Aprendizaje es la de un Curso Masivo Online(MOC), con una orientación eminentemente práctica, que posibilita que cada participante esté en condiciones, al finalizar el curso, de comenzar la implantación de un sistema de gestión de los créditos tributarios en los procedimientos Concursales en su Administración Local.

El curso consta de una Unidad semanal, que contiene una Unidad Didáctica especialmente preparada por el profesor y un vídeo explicativo de la misma, así como ejercicios de comprobación evaluables. Además, cada semana se explicará, a través de video los pasos que deben seguirse en la práctica para optimizar la gestión de los expedientes de declaración de responsabilidad tributaria.

Finalmente, se propondrán un conjunto de lecturas digitales especialmente seleccionadas que complementan lo desarrollado en la lección, y un foro, que se desarrolla bajo la guía de uno de los profesores, que posibilita el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes.

EVALUACIÓN

PARA OBTENER EL DIPLOMA, QUE SE EXTIENDE AL COMPLETAR LAS ACTIVIDADES PREVISTAS, SE REQUIERE UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 5 PUNTOS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES.

LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLAN CON TODAS LAS OBLIGACIONES ACADÉMICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS OBTENDRÁN UN DIPLOMA EXTENDIDO POR REGTSA.

SOLICITUDES

La admisión de los alumnos se realizará de la siguiente forma:

- Solicitud del alumno, mediante la cumplimentación del **formulario** establecido al efecto en el portal de ESCUELA REGTSA.

ESCUELA REGTSA
www.escuelaregtsa.es

- Abono del precio público que asciende a **25 €**, que serán abonados mediante tarjeta a través de la plataforma de pago de ESCUELA REGTSA.

- En los supuestos de matriculación de grupos a cargo de instituciones (utilizando esta opción en www.escuelaregtsa.es) podrá realizarse el pago mediante transferencia bancaria.

+ INFORMACIÓN

ESCUELA REGTSA

www.escuelaregtsa.es

moc 2016

REGTSA

ORGANISMO AUTÓNOMO RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

www.regtsa.es

¿CÓMO TRAMITAR EN LA PRÁCTICA LOS EXPEDIENTES DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES?

Patrocinan CGI COORDINADORA DE GESTION DE INGRESOS T · · Systems ·